

Madrid, 19 de noviembre de 2014

Lanzamiento en el SNCE de las transferencias SEPA con liquidación en el mismo día de su presentación

Desde ayer martes, 18 de noviembre, las entidades participantes en el SNCE pueden intercambiar transferencias con compensación y liquidación en el mismo día de su presentación (D), utilizando el mismo estándar técnico y las mismas reglas de negocio del subsistema de transferencias SEPA.

El lanzamiento de este nuevo servicio se ha realizado **sin novedad**, según lo previsto y sin incidencias. **Varias entidades han hecho uso desde el primer momento de esta nueva capacidad** de la infraestructura interbancaria y han presentado más de 3.000 transferencias con contrapartidas en la práctica totalidad del resto de las entidades que participan directamente en el SNCE.

Para su puesta en marcha, se ha introducido en el SNCE un **nuevo ciclo diario** de intercambio de estas transferencias **entre las 8:00 y las 15:00 horas**, y dos nuevos “cortes” para distribuir las y liquidarlas. Lógicamente, este nuevo procedimiento no interfiere con la operativa habitual para el intercambio de las transferencias SEPA con liquidación en D+1 ya que las operaciones son tratadas según su fecha de liquidación con independencia del momento del día en el que se presenten.

Con esta iniciativa se dota a la infraestructura interbancaria de una nueva capacidad para que las entidades financieras puedan mejorar **la calidad y el valor añadido de los servicios que prestan a sus clientes y a la sociedad en general**, favoreciendo el tratamiento y la liquidación de los pagos en ciclos cada vez más cortos y frecuentes y adelantando la disponibilidad de los fondos para el beneficiario en los casos de uso que así lo requieran.

Más información:

Iberpay
C/ Miguel Ángel, 23, 2ª planta - 28010 Madrid
Teléfono: +34 91 567 22 18
www.iberpay.es